

ANEXO VII: MODELO DE ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN. FEDERACIONES DEPORTIVAS.
 ANEXO VIII: FICHA DE TERCEROS. FEDERACIONES DEPORTIVAS.
 ANEXO IX: CUENTA JUSTIFICATIVA. FEDERACIONES DEPORTIVAS.
 ANEXO X: OFICIO DE REMISIÓN DE FACTURAS ORIGINALES Y DEMÁS JUSTIFICANTES DE GASTOS DE VALOR PROBATORIO. FEDERACIONES DEPORTIVAS.
 ANEXO XI: OFICIO DE SUBSANACIÓN DE JUSTIFICACIÓN. FEDERACIONES DEPORTIVAS.

ANEXO I: SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA FEDERACIONES DEPORTIVAS 2018			
1 DATOS DE LA FEDERACIÓN			
NOMBRE DE LA ENTIDAD			N.I.F.
TIPO DE VÍA	DOMICILIO	NÚMERO	CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO		PROVINCIA	PAÍS
TELÉFONO	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
2 REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS			N.I.F./N.I.E.
TIPO DE VÍA	DOMICILIO	NÚMERO	CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO		PROVINCIA	PAÍS
TELÉFONO	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	
CARGO			
3 MEDIO DE NOTIFICACIÓN PARA ESTA SOLICITUD			
T NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA			
Si desea que el medio de notificación preferente para esta solicitud sea electrónico, mediante comparecencia en la sede electrónica de la Diputación de Cádiz, indique el correo electrónico y el número de teléfono móvil donde desea recibir un aviso indicándole que acceda a la sede electrónica para consultar el contenido de la notificación. Si acepta este modo de notificación, se somete expresamente a lo dispuesto en el Título VII del Reglamento de Administración Electrónica de la Diputación de Cádiz. Podrá, en cualquier momento, revocar su consentimiento para que las notificaciones dejen de efectuarse por vía electrónica, dirigiéndose al órgano competente e indicándole la dirección postal donde practicar las futuras notificaciones. Para más información consulte el siguiente enlace https://sede.dipucadiz.es/ayuda.html .			
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO MÓVIL	
4 TÍTULO DEL PROYECTO PARA AYUDAS ECONÓMICAS A LAS DELEGACIONES DE LAS FEDERACIONES ANDALUZAS EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ			
5 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA			
£	Fotocopia del NIF de la Federación que deberá estar constituida definitivamente dentro del plazo de presentación de solicitudes		
£	Fotocopia del DNI del representante legal de la Federación		
£	Certificado actualizado del Secretario/a de la Federación, en el que conste el nombre del representante legal de la misma, así como el cargo que ostente		
£	Certificado federativo que acredite la ubicación de Sede de la Delegación Provincial en la Provincia de Cádiz, indicando el domicilio de la misma (calle, número y ciudad)		
£	Proyecto de la actividad objeto de subvención (Anexo II)		
£	Presupuesto detallado por conceptos (Anexo III)		
£	Declaración responsable de cumplir con los requisitos exigidos en la Convocatoria de subvenciones (Anexo IV)		
6 DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES			
T	AUTORIZO a la Diputación Provincial de Cádiz para recabar, a través de redes corporativas, plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, las certificaciones de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.		
T	La persona abajo firmante DECLARA que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y se COMPROMETE a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación.		
En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en el fichero registro electrónico del que es responsable la Diputación de Cádiz. Asimismo, le informamos que la finalidad del citado fichero es la tramitación de procedimientos electrónicos a través del Registro Electrónico Común de la Diputación de Cádiz y notificación de actos administrativos a las personas interesadas. Los datos de carácter personal que le solicitamos son absolutamente necesarios para gestionar adecuadamente su solicitud, por lo que es obligatorio que rellene los campos oportunos y en caso de que no los proporcione no podremos atender debidamente su solicitud. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, las personas afectadas cuyos datos sean objeto de tratamiento en este formulario puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el responsable del tratamiento, dirigiendo una comunicación al Registro General de Diputación (Edificio Roma), Avenida Ramón de Carranza, 11-12, 11071 de Cádiz o por el procedimiento en Sede Electrónica que corresponda.			
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ			

ANEXO II: PROYECTO PARA EL QUE SE SOLICITA SUBVENCIÓN PARA FEDERACIONES DEPORTIVAS 2018			
NOMBRE ENTIDAD			NIF
REPRESENTANTE LEGAL			NIF
TÍTULO DEL PROYECTO			
RESUMEN DE LA ACTIVIDAD			
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD, DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS			
CELEBRACIÓN DE LA ACTIVIDAD (LUGAR Y FECHA)			
LUGAR	DESDE	HASTA	Nº PERNOCACIONES
DEPORTISTAS A LOS QUE VA DIRIGIDO (categorías), indicando si intervienen ambos sexos			
CATEGORÍAS			¿AMBOS SEXOS?
1			
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD			
INSTALACIONES DONDE SE DESARROLLARÁ			
MEDIDAS DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD DE DEPORTISTAS			
MEDIOS DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD			
Nota: Dicho anexo deberá ser cumplimentado de la forma más exhaustiva posible, no admitiéndose la presentación del proyecto en otro formato distinto.			
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ			

ANEXO III: PRESUPUESTO DESGLOSADO DEL PROYECTO PARA FEDERACIONES DEPORTIVAS 2018				
NOMBRE ENTIDAD				
TÍTULO DEL PROYECTO				
IMPORTE TOTAL DEL PROYECTO (no superior a 4.000,00 €)				
INGRESOS				
CANTIDAD SOLICITADA A LA DIPUTACIÓN				
APORTACIÓN PROPIA				
Otras fuentes de ingresos				
Ayudas solicitadas o percibidas para realizar este proyecto, en el año 2018				
Nombre de la ayuda	Entidad, organismo o institución	Cantidad solicitada	Estado (solicitada/concedida)	Cantidad concedida
1				
TOTAL INGRESOS:				
GASTOS SUBVENCIONABLES (deberán ser justificados en su totalidad)				
Conceptos	Desglose del concepto (tipos de gastos)	Coste de cada tipo de gasto	Coste total del concepto	
Vestuario o material deportivo				
Trofeos y medallas				
Cartelería y publicidad				
Medidas seguridad y evacuación				
Arbitrajes				
TOTAL GASTOS SUBVENCIONABLES				
Nota: Solo podrá presentar facturas relacionadas con los gastos subvencionables y referidas a una sola actividad.				
D./Dña. _____, representante legal de la entidad solicitante, certifica la veracidad de todos los datos que obran en el presente anexo.				
PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ				

ANEXO IV: DECLARACION RESPONSABLE. FEDERACIONES DEPORTIVAS 2018

D/Dª con D.N.I en su condición de representante legal de la Delegación Provincial de Cádiz de la Federación Andaluza de con N.I.F.:

DECLARA,

Que la Federación Deportiva que representa cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria de subvenciones ofertada por el Servicio de Deportes de la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, para la anualidad 2018, de:

No tener otras subvenciones para la misma finalidad, y en caso de tenerla, no superar el coste previsto en el presupuesto de la actividad, así como acreditar en la justificación, como mínimo, el importe, procedencia y aplicación de tales fondos a las actividades subvencionadas.

No hallarse incurso en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Cumplir las obligaciones que con carácter general, se establecen en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Hallarse reconocida por el Consejo Superior de Deportes.

Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Diputación Provincial de Cádiz.

No tener pendiente de justificación, una vez vencido el plazo acordado, cualquier subvención otorgada por la Diputación.

No ser deudor de obligaciones derivadas de reintegro de subvenciones, así como de no tener pendientes de justificar fuera de plazo subvenciones concedidas.

No ser beneficiario de subvención nominativa prevista en el presupuesto de la Diputación correspondiente a la anualidad 2018 o de cualquier otro tipo de ayuda económica concedida por la Diputación a lo largo de la anualidad 2018 para la misma finalidad. Que la Federación Deportiva que representa se compromete a hacer constar en cualquier acto o acción de difusión del proyecto o actividad subvencionada, que ésta se realiza con la colaboración de la Diputación Provincial de Cádiz.

La presente declaración responsable se emite en los términos del artículo 69.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que el declarante dispone de la documentación que acredita lo declarado y que está a disposición de la Diputación Provincial de Cádiz. Asimismo el declarante se compromete a mantener el cumplimiento de las condiciones y obligaciones declaradas durante el tiempo de vigencia de las bases que regulan la convocatoria para 2018 de Subvenciones a Deportistas Individuales, no profesionales, de la Provincia de Cádiz, hasta la plena justificación de las subvención otorgada.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
ANEXO V: OFICIO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD.
FEDERACIONES DEPORTIVAS 2018**

En el ámbito de la convocatoria pública de la Diputación Provincial de Cádiz para la anualidad 2018 de subvenciones a Delegaciones Provinciales de las Federaciones Deportivas Andaluzas, aprobada mediante decreto de la Presidenta de fecha de de 201 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia N° de fecha de de 201, se recibe comunicación del Servicio de Deportes de fecha de de 201 informando del resultado de las comprobaciones efectuadas sobre las solicitudes y documentación aportada por los solicitantes (Delegaciones Provinciales de las Federaciones Deportivas Andaluzas) para participar en la Convocatoria Pública de Subvenciones en materia deportiva para la anualidad 2018.

Mediante el presente oficio se procede a la subsanación y a aportar la documentación requerida, relativa a la solicitud de fecha de de 201 y con Código en la Sede Electrónica n°

Para ello se remite la documentación marcada en la siguiente relación:

- Anexo I: Solicitud de Subvención. Federaciones Deportivas.
- Fotocopia del NIF de la entidad, que deberá estar constituida definitivamente dentro del plazo de presentación de solicitudes.

- Fotocopia del DNI del representante legal de la entidad.
- Certificado actualizado del Secretario/a de la entidad, en el que conste el nombre del representante legal de la misma, así como el cargo que ostente.

Certificado de la Federación en la que se acredite que tiene sede en la provincia de Cádiz, indicando el domicilio de la misma (calle, número y ciudad).

- Proyecto de la actividad objeto de subvención (modelo Anexo II), firmado por la persona solicitante, detallando:

Denominación de la actividad, descripción y objetivos.

Lugar y fecha de celebración de las actividades.

Deportistas a los que va dirigidos (categorías), indicando el número de categorías en las que intervienen ambos sexos.

Desarrollo de la actividad.

Instalaciones donde se desarrollará.

Medidas de evacuación y seguridad de deportistas.

Medios de difusión y publicidad.

- Presupuesto (equilibrado o donde resulten más gastos que ingresos), detallado por conceptos (modelo Anexo III) presentado sellado y firmado por el Delegado Provincial Federativo.

- Declaración responsable (modelo Anexo IV).

- Para que conste y surta los efectos oportunos.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
ANEXO VI: OFICIO DE ACEPTACIÓN Y OTRA DOCUMENTACIÓN
ACREDITATIVA. FEDERACIONES DEPORTIVAS 2018**

Habiéndose publicado en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, con fecha de de 201, la Propuesta de Resolución Definitiva de la convocatoria para la anualidad 2018 de subvenciones a Delegaciones Provinciales de las Federaciones Deportivas Andaluzas y recibida comunicación del Servicio de Deportes por la que se informa de la necesidad de aceptar la subvención y aportar la documentación a que se refiere la base 8.5 de las Bases de la Convocatoria, se remite el presente oficio al que se acompaña la documentación señalada en la siguiente relación:

- Aceptación de la ayuda (modelo Anexo VII).

- Ficha de terceros (modelo Anexo VIII).

- Certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda Autónoma Andaluza (Agencia Tributaria de Andalucía).

- Certificado de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal.

- Certificado de hallarse al corriente de pago con la Seguridad Social.

Para que conste y surta los efectos oportunos.

**PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ
ANEXO VII: MODELO DE ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN.
FEDERACIONES DEPORTIVAS 2018**

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DEL SERVICIO DE DEPORTES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA LA ANUALIDAD 2018

D/Dª con NIF representante de (especificar el nombre de la Federación Deportiva) con NIF acepta la cantidad de ? con destino a la actividad/

es (indicar el nombre de la actividad por la que se ha concedido la subvención) y se compromete a justificar la subvención concedida por la Excm. Diputación Provincial de Cádiz, de acuerdo con las bases que regulan la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia n° de de de 2018.

PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

ANEXO VIII. FICHA DE TERCEROS		SOLICITUDES		www.dipucadiz.es	
		TERCEROS		<input type="checkbox"/> Alta	
				<input type="checkbox"/> Modificación	
				<input type="checkbox"/> Baja	
El interesado que se reseña solicita que sean anotados sus datos identificativos a efectos de los cobros y pagos que procedan en lo sucesivo.					
DATOS DEL INTERESADO					
Razón Social o Apellidos y nombre (1)					
Tipo de personalidad		<input type="checkbox"/> Física	<input type="checkbox"/> Jurídica	Entidad (2):	
Nombre comercial (3)				CIF o NIF (4)	
Domicilio				N°	
Población			Provincia		CP
Tfno.	Fax		Email		
Representante legal		Nombre		NIF	
		Domicilio		N°	
Persona de contacto				Tfno	
Actividad económica					
Epígrafes IAE (5)				Fecha Alta IAE	
(márquese lo que proceda) Estimación directa <input type="checkbox"/> Estimación objetiva <input type="checkbox"/>					
(1) Consignar el nombre completo de la razón social. (2) Consignar la forma de personalidad jurídica: S.A., S.L., S.A.L., etc. (3) Consignar el nombre comercial, en caso de usarse si fuera distinto de la razón social. (4) Se deberá adjuntar fotocopia del CIF/NIF. (5) Se deberá adjuntar fotocopia de alta de I.A.E.					
DOMICILIACION BANCARIA (a rellenar por la entidad financiera)					
Entidad Financiera					Sucursal
Código completo del nº de cuenta	S W I F T (BIC)	IBAN	Entidad	Sucursal	D.C. Número de cuenta
Notificamos que la cuenta corriente señalada figura abierta en esta entidad a nombre del interesado de referencia y con NIF: Fdo.: DNI n°: (Firma y sello)					
DILIGENCIA: El abajo firmante se responsabiliza de los datos detallados anteriormente, tanto generales como bancarios, que identifican la cuenta y la ENTIDAD FINANCIERA a través de las cuales se desean recibir los pagos que puedan corresponder, quedando DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ exonerada de cualquier responsabilidad derivada de errores u omisiones en los mismos. En Cádiz, ade..... de 201__ El Interesado o Representante, (Firma y Sello) El usuario autoriza el tratamiento automatizado de los datos personales que voluntariamente ha suministrado y que son necesarios para la prestación del servicio solicitado. Los Datos Personales recogidos serán incorporados a los correspondientes ficheros titularidad de Diputación. Los datos recogidos en el presente documento son confidenciales y están protegidos conforme a lo dispuesto en la ley 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal. Los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación de estos datos pueden ser ejercitados enviando comunicación escrita a la siguiente dirección: Excm. Diputación Provincial de Cádiz, Intervención, Plaza de España s/n, 11071 Cádiz Identificación del destinatario					
Destinatario: Excm. Diputación Provincial de Cádiz - Plaza de España s/n - 11071 CADIZ					
CENTRO GESTOR QUE PROPONE EL ALTA/MODIFICACIÓN DE DE DE Firma y Sello					

ANEXO IX: CUENTA JUSTIFICATIVA. FEDERACIONES DEPORTIVAS 2018

Memoria económica del coste de la actividad

D/Dª con D.N.I. ,

representante legal de la Federación ,

con N.I.F. , beneficiaria en la convocatoria de subvenciones

del Servicio de Deportes de la Diputación Provincial de Cádiz, correspondiente al

año de una subvención de para la ejecución del proyecto

denominado

CERTIFICA:

Primero.- Que la relación numerada de facturas, recibos y demás documentos de valor probatorio en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa, que se detallan en este Anexo V, corresponden a gastos efectivamente realizados por importe total de € y que este gasto ha sido empleado en su totalidad para el fin del proyecto subvencionado y es acorde con las partidas detalladas en el presupuesto de gastos presentado.

Segundo.- Que el beneficiario arriba citado garantiza que dichos documentos originales que han sido presentados, y que no queden depositados en el expediente instruido por el Servicio de Deportes de la Diputación de Cádiz, estarán a disposición de ésta para cualquier inspección.

Tercero.- Que dichos documentos podrán ser presentados ante otras administraciones públicas o entes privados como justificantes de subvenciones concedidas por ellas para

el mismo fin, siempre y cuando la cuantía total de ayuda no supere el 100% del coste de la actividad subvencionada.

Cuarto.- Que los conceptos a los que se imputa el gasto realizado son los que se relacionan en dicho Anexo con los importes detallados.

Quinto.- Relación clasificada de los gastos de la actividad:

Identificación del acreedor		Número factura	Concepto Factura	Fecha Emisión Factura	Fecha Pago Factura	Importe Factura
NIF	Nombre Razón Social					<input type="checkbox"/>
TOTAL GASTOS.....						
Sexto.- Detalle de ingresos o subvenciones que han financiado la actividad subvencionada:						
Identificación de la procedencia					Importe	
					<input type="checkbox"/>	
TOTAL INGRESOS.....					<input type="checkbox"/>	

El/La abajo firmante declara bajo su responsabilidad que los datos incluidos son ciertos, y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente.

PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

ANEXO X: OFICIO DE REMISIÓN DE FACTURAS ORIGINALES Y DEMÁS JUSTIFICANTES DE GASTOS DE VALOR PROBATORIO. FEDERACIONES DEPORTIVAS 2018

En el ámbito de la convocatoria pública de la Diputación Provincial de Cádiz para la anualidad 2018 de subvenciones a Delegaciones Provinciales de las Federaciones Deportivas Andaluzas, aprobada mediante decreto de la Presidenta de fecha de 201 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia N° de fecha de 201, se procede a remitir las facturas originales y demás justificantes de valor probatorio equivalente relacionados en el anexo IX justificativos de la subvención, en concordancia con el procedimiento descrito en la Base 9.2 de esta Convocatoria de Subvenciones.

Para que conste y surta los efectos oportunos.

PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

ANEXO XI: OFICIO DE SUBSANACIÓN DE JUSTIFICACIÓN. FEDERACIONES DEPORTIVAS 2018

En el ámbito de la convocatoria pública de la Diputación Provincial de Cádiz para la anualidad 2018 de subvenciones a Delegaciones Provinciales de las Federaciones Deportivas Andaluzas, aprobada mediante decreto de la Presidenta de fecha de 201 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia N° de fecha de 201, se recibe comunicación del Servicio de Deportes en la que se comunican errores o defectos detectados en la justificación de la subvención presentada con fecha de 201 y n° de registro requiriendo su subsanación en el plazo de establecido en la base 9.2 de las Bases de la convocatoria.

Mediante el presente oficio se procede a la subsanación para lo que se remite la documentación que seguidamente se detalla:

- Memoria técnica que incluirá los siguientes datos.

Participación y repercusión de la actividad.

Recursos humanos utilizados.

Infraestructura utilizada.

Resultados técnico-deportivos: incluyendo lugar y fecha de celebración, número total de participantes en el Campeonato, Prueba, Actividad,?; número de participantes según categoría y puesto obtenido; tipo de competición realizada (todos contra todos, liga eliminatoria, etc.).

Recursos materiales empleados.

Publicidad realizada (quedando acreditada la inclusión del logotipo de la Diputación Provincial en cualquier medio o soporte de difusión de la actividad).

Dirección web donde se recojan los resultados de las pruebas realizadas.

Otras colaboraciones con empresas públicas o privadas.

Otras información de interés.

- Memoria económica: Cuenta Justificativa de la actividad realizada (Anexo IX), y las facturas originales allí relacionadas y numeradas correlativamente con el contenido exigido en el punto 9.2 de las Bases Regulatorias de la Convocatoria.

Para que conste y surta los efectos oportunos.

PRESIDENTA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

CADIZ, 07 de mayo de 2018. PRESIDENTA DE LA DIPUTACION DE CADIZ. N° 32.057

ADMINISTRACION LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTIN ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria del 25 Enero de 2018, al punto Cuarto del Orden del Dia, Aprobó el documento que ha sido objeto de negociación y acuerdo denominado PROTOCOLO ANTIVIOLENCIA Y/O ACOSO PSICOLOGICO, SEXUAL O POR RAZON DE SEXO a implantar en el Ayuntamiento de Villamartín, y una realizada la inscripción en el REGCON, se hace público el texto integro, que se une como ANEXO al presente, para general conocimiento.

Villamartin, 30 Abril de 2018.- El Alcalde. Fdo. Juan Luis Morales Gallarado.

ANEXO PROTOCOLO ANTIVIOLENCIA Y/O ACOSO PSICOLOGICO, SEXUAL O POR RAZON DE SEXO

Tabla de contenido

1. OBJETIVO
2. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA
3. DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y COMPROMISOS
4. RESPONSABLES
5. ÁMBITO DE APLICACIÓN
6. DEFINICIONES
8. DESARROLLO
9. ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN DEL PROTOCOLO
10. ANEXOS

ANEXO I IMPRESO DE DENUNCIA
 ANEXO II CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ ASESOR
 ANEXO III MODELO DE INFORME FINAL
 ANEXO IV PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN DE UN POSIBLE CASO DE ACOSO A TRAVÉS DEL CUESTIONARIO DE ACOSO PSICOLÓGICO EN EL TRABAJO. I
 ANEXO V PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA LA VALORACIÓN DE UN POSIBLE CASO DE ACOSO. II

Los factores psicosociales cada vez tienen mayor importancia en el campo de la prevención de riesgos laborales. Dentro de estos factores psicosociales, desgraciadamente, cada vez está teniendo una incidencia más elevada el acoso psicológico, sexual o por razón de sexo.

En AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTÍN, consciente de que las organizaciones pueden constituir lugares propicios para el acoso en el trabajo, ha establecido un nivel de TOLERANCIA CERO ante este tipo de comportamientos, intentado evitar estas actitudes así como ofrecer un procedimiento de resolución de conflictos.

El presente documento tiene por objeto, el regular los medios de actuación para la intervención en los posibles casos de acoso psicológico, sexual o por razón de sexo y las formas de proceder a la hora de prevenir, identificar, evaluar e intervenir ante estas situaciones.

Comunicar a todos los componentes de la organización, QUÉ ES la violencia física, verbal o moral, tanto sexual o por razón de sexo, y CUÁL es el procedimiento a llevar a cabo por parte AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTÍN, a la hora de actuar ante un posible caso de violencia, sea del tipo que sea dentro de la organización.

Descripción de las conductas de acoso y violencia en el trabajo:

- a) Las conductas de violencia física interna.
- b) Las conductas de violencia Psicológica: El acoso sexual, el acoso moral y el acoso discriminatorio (abuso de autoridad, personas sin relación de mando y acoso discriminatorio).

2. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

La documentación de referencia es la siguiente:

LEGISLACIÓN DE REFERENCIA	APARTADOS
Constitución Española. 1978	Art. 15
	Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Queda abolida la pena de muerte, salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra.
	Art.4.2 c). En la relación de trabajo, los trabajadores tienen derecho: c) A no ser discriminados directa o indirectamente para el empleo, o una vez empleados, por razones de sexo, estado civil, edad dentro de los límites marcados por esta ley, origen racial o étnico, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación sexual, afiliación o no a un sindicato, así como por razón de lengua, dentro del Estado español. Tampoco podrán ser discriminados por razón de discapacidad, siempre que se hallasen en condiciones de aptitud para desempeñar el trabajo o empleo de que se trate.
	Art.4.2 e). En la relación de trabajo, los trabajadores tienen derecho: e) Al respeto de su intimidad y a la consideración debida a su dignidad, comprendida la protección frente al acoso por razón de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, y frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo.
Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.	Art. 17.1. Se entenderán nulos y sin efecto los preceptos reglamentarios, las cláusulas de los convenios colectivos, los pactos individuales y las decisiones unilaterales del empresario que den lugar en el empleo, así como en materia de retribuciones, jornada y demás condiciones de trabajo, a situaciones de discriminación directa o indirecta desfavorables por razón de edad o discapacidad o a situaciones de discriminación directa o indirecta por razón de sexo, origen, incluido el racial o étnico, estado civil, condición social, religión o convicciones, ideas políticas, orientación o condición sexual, adhesión o no a sindicatos y a sus acuerdos, vínculos de parentesco con personas pertenecientes a o relacionadas con la empresa y lengua dentro del Estado español. Serán igualmente nulas las órdenes de discriminar y las decisiones del empresario que supongan un trato desfavorable de los trabajadores como reacción ante una reclamación efectuada en la empresa o ante una acción administrativa o judicial destinada a exigir el cumplimiento del principio de igualdad de trato y no discriminación
	Art. 54.2 g). Se considerarán incumplimientos contractuales: g) El acoso por razón de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual y el acoso sexual o por razón de sexo al empresario o a las personas que trabajan en la empresa.